



PUNTA ARENAS, 10 DIC. 2009

Vistos : i.- Lo dispuesto por la Ley N° 19.886 del 11.07.2003 "Ley de Compras Públicas y su Reglamento", el Decreto Supremo N° 250 del Ministerio de hacienda año 2004.
ii.- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 15.840, cuyo texto actualizado se fijó por Decreto M.O.P. N° 850 de 1997; el Decreto M.O.P. N° 1141 del 2006, la Res. N° 1600/2008 de la Contratoría General de la República y en uso de las atribuciones que me confiere la Res. N°5493 15-07-2004 Res. DV 1621 25-04-07..

Considerando : Que, es necesario cancelar el Servicio de Transporte Marítimo para Personal, Vehículos y Fletes de la Dirección de Vialidad XII Región, desde las siguientes localidades : Punta Arenas- Porvenir - Pto. Williams - Punta Arenas.
Que, de acuerdo al Certificado N° 0297 de la Seremi de Transportes y Telecomunicaciones, que acredita el Servicio de Transbordadora Austral Broom S.A, como Único Proveedor (Art. 49° del Reglamento de la Ley N° 19.886) y El Art. 8° , Letra d) de la ley N° 19.886 y Art. 10°, N° 4, que determina los requisitos y las circunstancias que proceden para aplicar el Trato Directo como Único Proveedor, es que se reportará bajo esta modalidad en el Portal Mercado Público.O.C.N° 1006-297-SE09.

RESUELVO
(Exento)

DV.XII R N° 1009

TRAMITADA
Fecha: 10 DIC. 2009
OFICIAL DE PARTES

ACÉPTESE / PÁGUESE
CASA COMERCIAL : TRANSBORDADORA BROOM S.A.

CANTIDAD	DETALLE	V.UNIT.	V.TOTAL
	Servicio de Transporte para personal, vehiculos y fletes de la Dirección de Vialidad XII Región, desde y hacia Punta Arenas-Porvenir-Punta Arenas.		0
	54737 - 54752 - 54771 - 54779 - 54784 - 433429 - 433430.		112.800
		NETO	112.800
		IVA (19%)	
		TOTAL	112.800

PRESUPUESTO AÑO 2009
IMPÚTESE EL GASTO ASCENDENTE A LA SUMA DE : Ciento doce mil ochocientos pesos.

IMPUTACIÓN : 22.08.007

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

MBV/svp
NOMBRE: MOP DIRECCIÓN DE VIALIDAD
RUT: 61.202.600-0
GIRO : FISCAL
DIRECCIÓN: CROACIA 722 4° PISO

FRANCISCO O. ROJAS LOPEZ
CONSTRUCTOR CIVIL
1° DIRECTOR REGIONAL SUBROGANTE
DIRECCIÓN DE VIALIDAD
XII REGIÓN

Croacia 722, 4° Piso, Pta. Arenas / Chile
Teléfono (56-61) 612037 | Fax (56-61) 612038
www.magalanes.vialidad.cl

Dirección de Vialidad
DRV XII Región
PROCESO N° 2182455